ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA 01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 1			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No.4134.010.26.1.0464 - 2025
Nombre completo del contratista: MARLON HOOVER JIMENEZ LONDOÑO
Documento de identificación: 1.130.614.185
Nombre del supervisor: Karen Viviana Bobadilla Alzate
Organismo: Departamento administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 02/oct/2025	Fecha terminación 31/dic/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Dieciocho Millones Veintiún Mil Pesos M/CTE ($18.021.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 18.021.000	$ 6.007.000	$ 0	$ 12.014.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7987443711 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1846925074 Operador: SOI Fecha de Pago: 14/Octubre/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Octubre/2025

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

El contratista realizó las siguientes actividades:

Actividad Contractual No. 1. Elaborar dentro de los plazos establecidos respuesta a Derechos de Petición, acciones de tutela, acciones populares, acciones de grupo y demás acciones judiciales que sean competencia del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- Remitió vía correo electrónico al líder del equipo Jurídico, las respuestas proyectadas para la Contraloría y la Subdirección de Gestión del Talento Humano con asunto "Respuesta a solicitud información Actuación Especial de Fiscalización / Tema o (AEF / TA) – Evaluación a la Gestión Contractual del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC, Vigencia 2024 y 1° Semestre 2025 – Hojas de vida."

Link de la evidencia
https://drive.google.com/drive/folders/1YBWmK9ZLb0Pj2pDL6Zet4Ou-gBIwnHJo?usp=drive_link

Actividad Contractual No. 2. Proyectar comunicaciones, conceptos jurídicos y/o reportes requeridos dentro de los plazos establecidos, así como informes, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- Proyectó las siguientes comunicaciones oficiales, conceptos jurídicos e informes, dentro de los plazos establecidos.

1. Comunicación No. 202541340100011244 de asunto "Solicitud de lineamientos técnicos, archivísticos y jurídicos para la gestión de cintas magnéticas y servidores obsoletos en custodia de DATIC".
2. Circular de Reporte obligatorio y registro de bienes muebles adquiridos o ingresados por donación ante la Unidad de Apoyo a la Gestión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Circular - Planeación, radicación y seguimiento a pagos de contratos financiados con recursos de empréstitos; cronogramas de ejecución, reportes semanales y consolidación de información.
4. Circular - Cumplimiento Perentorio para la Culminación y Certificación de Cursos Virtuales de Contratación Pública y Plazo Final para la Disponibilidad de la Plataforma.
5. Elaboró el documento “Propuesta Estratégica para el Desarrollo de "Cali Activa": Un Sistema de Gestión de Incidencias Urbanas”.

Link de la evidencia
https://drive.google.com/drive/folders/10JYpLrp-gm3S2jd9VqhjlqtpncptuDWK?usp=drive_link

Actividad Contractual No. 3. Atender los requerimientos de los procesos administrativos del DATIC, cuando se requiera.

- Atendió los requerimientos de los procesos administrativos del DATIC con respecto a la actualización de las Tablas de retención Documental del Departamento.

Link de la evidencia
https://drive.google.com/drive/folders/1QIcaUQyDNp2y9ubiRTrIrZNucuPJO1ip?usp=drive_link

Actividad Contractual No. 4. Brindar acompañamiento a las auditorías de los diferentes entes de control que estén relacionadas con sus actividades contractuales, así como en la formulación e implementación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas.

- La actividad no se requirió para este periodo.

Actividad Contractual No. 5. Gestionar y elaborar los documentos que componen las etapas del proceso de adquisición, bienes, obras y servicios para todas las modalidades de contratación, cumpliendo todas las disposiciones legales vigentes.

- La actividad no se requirió para este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Actividad Contractual No. 6. Apoyar el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la entidad, mediante el acompañamiento técnico y la ejecución de acciones que contribuyan al cumplimiento de la política de Compras, Contratación Pública y Defensa jurídica, así como sus lineamientos y estrategias, conforme a las disposiciones normativas vigentes y las metas institucionales establecidas.

- La actividad no se requirió para este periodo.

Actividad Contractual No. 7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

1. Realizó y aprobó el curso virtual denominado " Enfoque Hacia la Prevención Mejora Continua".
2. Asistió a la Segunda Rendición de Cuentas del Organismo.

Link de la evidencia
https://drive.google.com/drive/folders/1V6HlmP1DLmeNx2zkeDq92blJ5VOpoRlf?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

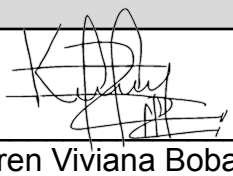
Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

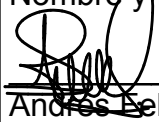
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



Karen Viviana Bobadilla Alzate
Nombre y firma del Supervisor



Andrés Felipe Olaya Perdomo
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 22 de Octubre de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.